

Guía Docente: Adquisición, desarrollo y trastornos del lenguaje escrito

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria 2021
Plan de estudios	2021
Especialidad/Mención	Audición y lenguaje
Materia	Mención en audición y lenguaje
Carácter	Optativo
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Ana Cecilia Colmenárez Raga	Correo electrónico	anacecilia.colmenarez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición, desarrollo y trastornos del lenguaje escrito • Adquisición, desarrollo y trastornos del lenguaje oral • Alumnos con discapacidad auditiva e introducción a la LSE • Bases de la comunicación y el lenguaje para la educación inclusiva • Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura “Adquisición, desarrollo y trastornos del lenguaje escrito”, es una asignatura optativa que pertenece al tercer trimestre del tercer curso del Grado de Educación Primaria y se dirige al conocimiento de los trastornos del lenguaje escrito y su intervención en el ámbito educativo.</p> <p>Esta asignatura, junto con su homóloga relativa al lenguaje oral (“Adquisición, desarrollo y trastornos del lenguaje oral”) y otras tres relacionadas con la educación inclusiva (“Bases de la comunicación y el lenguaje para la educación inclusiva”), la discapacidad auditiva (“Alumnos con discapacidad auditiva e introducción a la LSE”) y los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (“Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación”), conforman las optativas de la mención en Audición y Lenguaje.</p> <p>La razón de ser de una asignatura de este tipo dentro de dicha mención, además de constituir una de las principales áreas de trabajo del maestro o maestra de audición y lenguaje, tanto a nivel preventivo como de intervención, obedece a la importancia del lenguaje escrito como herramienta para el aprendizaje y como pilar fundamental para el desarrollo infantil a todos los niveles.</p> <p>Es, por tanto, fundamental para el desarrollo de una buena práctica profesional, estudiar y conocer en profundidad los diferentes aspectos que rodean tanto al desarrollo del lenguaje escrito durante el proceso de enseñanza-aprendizaje desde los prerrequisitos básicos hasta la adquisición de la escritura, como a las diversas dificultades que pueden presentarse y cuya atención temprana va a ser primordial en la calidad de vida de los niños y niñas que lo padecen.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • CG02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • CG15 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. • CG19 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. • CENEE02 - Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes se trabaje más directamente. • CENEE07 - Ser capaz de promover el desarrollo y el aprendizaje a lo largo de los periodos de la Ed. Infantil, Primaria y Secundaria, así como colaborar en el diseño de adaptaciones en Formación Profesional. • CENEE10 - Ser capaz de evaluar la competencia curricular en las distintas áreas del currículo establecido. • CENEE12 - Puede diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados. • CENEE16 - Trabajar colaborativa y cooperativamente con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el proceso normalizado de adquisición y desarrollo del lenguaje escrito. • Conoce las características principales de los trastornos y dificultades del lenguaje escrito. • Es capaz de evaluar e intervenir, dentro de las funciones específicas del maestro de audición y lenguaje, en dichos trastornos.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Los contenidos de esta asignatura comienzan con la atención temprana como eje básico en la prevención de dificultades de aprendizaje y como clave en la estimulación integral para los alumnos con necesidades educativas específicas. Se incluye además el análisis de habilidades previas al inicio de la lectoescritura y pautas genéricas para el fomento de la lectoescritura en edades tempranas.</p> <p>Dentro de la clasificación se profundiza sobre los trastornos del lenguaje escrito, cubriendo los distintos tipos y características de las dislexias, las disgrafias y la disortografía. La intervención en dichas dificultades se desgrana en señales de alarma, estrategias y métodos para la enseñanza de la lectoescritura. Se comienza con el análisis de la conciencia fonológica para ir progresivamente ampliando hacia la comprensión y producción de frases y textos.</p> <p>Por último, se incluyen orientaciones para las familias y para otros profesionales implicados.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1. Bases fisiológicas y educativas del lenguaje escrito. Atención temprana.</p> <p>En esta primera unidad se explican los modelos neuropsicológicos relacionados con el lenguaje escrito, así como también los modelos de adquisición y los prerrequisitos básicos de aprendizaje de la lengua escrita. A parte, se hace referencia a la atención temprana (objetivos, programas y niveles de intervención).</p> <p>Unidad didáctica 2. Dificultades del lenguaje escrito.</p> <p>La unidad 2 tratará acerca de las dificultades de los procesos implicados en la lectura y escritura, de cuáles son las habilidades previas y signos tempranos en el desarrollo de la lectoescritura, de los tipos de conciencia fonológica y, por último, de las pautas para fomentar la lectoescritura.</p> <p>Unidad didáctica 3. Dificultades en el reconocimiento de palabras. Dislexia.</p> <p>La unidad 3 tratará acerca de los procesos implicados en la lectura de palabras, dislexia y sus tipos; de cuáles son las características en las distintas etapas evolutivas del alumnado y, por último, se plantea la intervención de la dislexia en el aula.</p> <p>Unidad didáctica 4. Dificultades en escritura de palabras y composición escrita. Disgrafía y disortografía.</p> <p>En esta unidad se trataran las dificultades en la escritura de palabras y composición escrita: disgrafía y disortografía, cuáles son sus tipos y características y, finalmente, una intervención de ambas en el aula.</p> <p>Unidad didáctica 5. Profesores especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.</p> <p>En la unidad 5 se hablará de las funciones de los maestros de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje con los procedimientos y características de evaluación que usan para identificar las dificultades del lenguaje escrito.</p> <p>Unidad didáctica 6. Otros aspectos relevantes en la evaluación e intervención en audición y lenguaje.</p> <p>Finalmente, en esta unidad se trataran los trastornos del lenguaje escrito asociados a discapacidades (intelectual, autismo, visual, auditivo y motora), así como llevar a cabo una buena coordinación entre todos los agentes implicados y, por último, técnicas y recursos para la intervención de familias y profesionales.</p>

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Opción 1. Evaluación Continua

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección). Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección). Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

Actividades de descubrimiento inducido. Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual, sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos

Questionarios: Comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva.

Opción 2. Prueba de evaluación por competencias

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

En ambas vías de evaluación se llevarán a cabo los siguientes aspectos metodológicos:

Tutorías. Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Exámenes de contenidos. Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

Lectura crítica, análisis e investigación de material. Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de

competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Berko, J. y Bernstein, N. (2010). *Desarrollo del lenguaje*. Pearson.

Publicación que se centra en el desarrollo del lenguaje empezando por una revisión y una vista preliminar del mismo. Principalmente se enmarcan los aspectos que configuran el lenguaje desde la infancia siguiendo con los enfoques teóricos de su adquisición. Finalmente hace referencia al desarrollo atípico del lenguaje en diversas discapacidades y a la adquisición de la lectura y escritura.

Castejón, J.L. y Navas, L. (2013). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del aprendizaje y del desarrollo infantil y primaria*. ECU.
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaui1/62380?page=3>

Manual que se centra en las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. En los tres primeros capítulos, de carácter introductorio, se abordan temas básicos como la educación especial y atención a la diversidad y se hace mención a las dificultades de aprendizaje y de desarrollo. Los cinco capítulos siguientes se centran en las dificultades de aprendizaje y del desarrollo de capacidades escolares específicas (lenguaje, lectura, escritura, etc.). Los capítulos siguientes tratan sobre las dificultades de aprendizaje asociadas a otras discapacidad y trastornos.

Bibliografía complementaria

Bagur, S. (2022). *Modelos de intervención en atención temprana: perspectivas de profesionales y familias*. [Tesis doctoral, Universidad Islas Baleares]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/675713#page=1>

de Beà, E. (2014). *Dislexia: una comprensión de los trastornos de aprendizaje*. Octaedro, S.L. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaui1/61934?page=5>

Fernández, F. Llopis, A. M. y Pablo, C. D. (2020). *La Dislexia: origen, diagnóstico y recuperación*. CEPE. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaui1/153570?page=1>

Labrada, L.E., Diéguez, O.E. y Rodríguez, Y. (2021). Bases neuropsicofisiológicas del proceso de aprendizaje del lenguaje escrito. Dilemas contemporáneos: Educación, políticas y valores, 9(1).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000700022&script=sci_arttext

Núñez, M.P. y Santamaría, M. (2014). Prerrequisitos para el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura: conciencia fonológica y destrezas orales de la lengua. *Lengua y habla*, 18, 72-92.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=aaa28a93-d1b1-4487-8e2a-84ffa944ea42%40redis&bdata=JkF1dGhUeXBIPXNzbyZsYW5nPWVzJnNpdGU9ZWRzLWxpdmU%3d#db=a9h&AN=99982574>

Pérez, J. y Brito, A.G. (2015). *Manual de atención temprana*. Pirámide.

Portellano, J.A. (2014). *La disgrafía: concepto, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de escritura*. CEPE. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaui1/153574?page=6>

Rodríguez, D. (2018). *La disortografía: prevención y corrección*. CEPE. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaui1/153575?page=4>

Ricoy, A.J. (2018). Propuesta preliminar para la estructuración de las relaciones laborales entre los docentes de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 4(3), 29-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6941105>

Sánchez, M.L. (2013). *Dislexia: un enfoque multidisciplinar*. ECU. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaui1/62319?page=5>

Otros recursos

Aprende con Camilita. (s.f.). *Material didáctico para lectoescritura. Como enseñar a leer y escribir rápido y fácil*. [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=RZpDM87NjPY>.

- Vídeo en el enseñan material didáctico para trabajar la lectoescritura.

Dislexia. (s.f.). EduFichas. <https://www.edufichas.com/dislexia/>.

- Página con fichas didácticas para trabajar la dislexia.

Draw my life. (s.f.). *¿Qué es la dislexia?*. [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=VW59oBelll0>.

- Vídeo explicativo sobre que es la dislexia.

EOEE DEA. (2021). *Nuevo recurso: Lecto-APP para personas con dislexia*. Blog Averroes <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/deamalaga/2021/06/05/nuevo-recurso-lecto-app-para-personas-con-dislexia/>.

- Página en la que explican un recurso tecnológico para trabajar la dislexia.

InfoPsico. (s.f.). *Diferencias entre disgrafía y disortografía*. [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=XFG6gSjwI00>.

- Vídeo explicativo de las diferencias entre la disgrafía y la disortografía.

Ejercicios para corregir la disgrafía en la escuela. (2017). Orientación Andújar. <https://www.orientacionandujar.es/2017/04/24/ejercicios-corregir-la-disgrafia-la-escuela/>.

- Página con ejercicios para trabajar la disgrafía.

La disgrafía y la dislexia como trastornos de aprendizaje. (2018). Unefmdisgrafiaydislexia.blogspot. <http://unefmdisgrafiaydislexia.blogspot.com/2018/04/juegos-para-ninos-con-dislexia-y.html>.

- Blog con juegos para realizar con niños que tengan dislexia o disgrafía.

Mar. (s.f.). *Los mejores juegos de mesa para trabajar la dislexia*. Tayzaeltoro. <https://www.tayzaeltoro.es/2020/05/16/los-mejores-juegos-de-mesa-para-trabajar-la-dislexia/>.

- Página con recursos para trabajar la dislexia a través de juegos de mesa.

Pérez, M.C. (2014). *Disortografía. Metodología y actividades para mejorarla*. AulaPT: <https://www.aulapt.org/2014/04/03/disortografia-metodologia-y-actividades-para-mejorarla/>.

- Página con recursos para trabajar la disortografía.

Vivas, P. (2020). *Ejercicios para mejorar la disgrafía y la disortografía*. Red Social. <https://redsocial.rededuca.net/ejercicios-mejorar-disgrafia-disortografia>.

- Página con ejercicios para trabajar la disgrafía y la disortografía.